

Hag que quedan con los propietarios

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA VIVIENDAS EN VENTA O ALQUILER

DATOS A RELLENAR POR EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA

- NOMBRE Y APELLIDOS: DÁMASO MARTÍN BARROSO
- DNI: 018 18701
- DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: damasomartin@ono.com
- TELEFONO PROPIETARIO: 948 135299 - 690357409
- DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA A CERTIFICAR: C/PADRE MURILLO 12-bis, 2ºA
- POBLACIÓN, CÓDIGO POSTAL: 31610 VILLAVA
- AÑO CONSTRUCCIÓN: 1999
- REFERENCIA CATASTRAL (SI SE TIENE).....
- FOTOCOPIA DEL PLANO DEL INMUEBLE (SI SE TIENE).....
- INDICAR SI SE HA REFORMADO LA FACHADA O VENTANAS: SÍ NO AÑO DE LA REFORMA
- TIPO DE CALDERA: CENTRAL O INDIVIDUAL
- GESTIÓN: VENTA O ALQUILER

TRÁMITES PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

- 1- Contactar con la Técnica Certificadora
Marta: 686 845 893
marta0982@gmail.com
certificacionenergeticanavarra@gmail.com
- 2- Concertar una cita para que los técnicos visiten el inmueble. En la visita el propietario debe aportar:
Los datos solicitados en el presente formulario
Si la calefacción es central, tener acceso a la sala de calderas el día de la visita (hablar con administrador, presidente de la comunidad o portero)
- 3- Formalizar el pago del Certificado de Eficiencia Energética. El coste del mismo es de
120€+IVA para vivienda en bloque
180€ +IVA para vivienda unifamiliar
(en caso de desplazamiento fuera de Pamplona se hará un recargo a estas tarifas)
- 4- Entrega del Certificado al propietario ya registrado en Industria

La firma del presente documento supone la aceptación de los términos en él recogidos, así como el consentimiento a la inmobiliaria para la cesión de las llaves a la técnica certificadora para el acceso a la vivienda.

En PAMPLONA a 14 de 12 de 2016


DÁMASO MARTÍN BARROSO
Nombre y firma del propietario



NOTA: MARTA GIL SANTAMARIA, con DNI 72690680P, domicilio en IÑIGO ARISTA 19 2ºC ESC CENTRO, será la encargada de la realización del Certificado Energético. Se entregará al propietario previo pago, una copia del Certificado Energético, junto con el resguardo de la tramitación en el Registro de Certificados de Industria y se remitirá por email una copia de todo ello en soporte informático.

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA VIVIENDAS EN VENTA O ALQUILER

DATOS A RELLENAR POR EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA

- NOMBRE Y APELLIDOS: M^c Rosario Torres Urc
- DNI: 72658053-H
- DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: couchibegue@hotmail.com
- TELÉFONO PROPIETARIO: 678630728
- DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA A CERTIFICAR: C/ Serafín Olave, 19 - 2A - Derecho
- POBLACIÓN, CÓDIGO POSTAL: Pamplona
- AÑO CONSTRUCCIÓN:
- REFERENCIA CATASTRAL (SI SE TIENE):
- FOTOCOPIA DEL PLANO DEL INMUEBLE (SI SE TIENE):
- INDICAR SI SE HA REFORMADO LA FACHADA O VENTANAS: SI/ NO. AÑO DE LA REFORMA
- TIPO DE CALDERA: CENTRAL O INDIVIDUAL Tierras Eraso
- GESTIÓN: VENTA O ALQUILER

TRÁMITES PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

- 1- Contactar con la Técnica Certificadora
Marta: 686 845 893
marta0982@gmail.com
certificacionenergeticanavarra@gmail.com
- 2- Concertar una cita para que los técnicos visiten el inmueble. En la visita el propietario debe aportar:
Los datos solicitados en el presente formulario
Si la calefacción es central, tener acceso a la sala de calderas el día de la visita (hablar con administrador, presidente de la comunidad o portero)
- 3- Formalizar el pago del Certificado de Eficiencia Energética. El coste del mismo es de
120€+IVA para vivienda en bloque
180€ +IVA para vivienda unifamiliar
(en caso de desplazamiento fuera de Pamplona se hará un recargo a estas tarifas)
- 4- Entrega del Certificado al propietario ya registrado en Industria

La firma del presente documento supone la aceptación de los términos en él recogidos, así como el consentimiento a la inmobiliaria para la cesión de las llaves a la técnica certificadora para el acceso a la vivienda.

P.O. En PAMPLONA a de de 2016

Nombre y firma del propietario



NOTA: MARTA GIL SANTAMARIA, con DNI 72690680P, domicilio en IÑIGO ARISTA 19 2ºC ESC CENTRO, será la encargada de la realización del Certificado Energético. Se entregará al propietario previo pago, una copia del Certificado Energético, junto con el resguardo de la tramitación en el Registro de Certificados de Industria y se remitirá por email una copia de todo ello en soporte informático.